

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2020 37 20000109****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	06/07/2020
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio).
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías, y Relaciones Institucionales)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D ^a . Julia María Olmos García (Concejal delegada de Cultura, Turismo, Parques y Jardines)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

2.- Subvención PFEA ordinario 2020 (expediente 2020 13 20000021).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la

ACUERDOS ADOPTADOS



aprobación de la memoria redactada por el Arquitecto Técnico municipal, así como su realización por administración directa, dado el fin de estos fondos de combatir el desempleo.

3.- Solicitud de rectificación de error de licencia de vado permanente (2019.18.19001482).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presente, acuerda la rectificación del error detectado en los términos establecidos en el texto del acuerdo.

4.- Solicitud de rectificación de error de licencia de vado permanente (expediente 2019.18.19001599).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presente, acuerda la rectificación del error detectado en los términos establecidos en el texto del acuerdo.

5.- Solicitud de rectificación de error en licencia de vado permanente (expediente 2019.18.19001587).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presente, acuerda la rectificación del error detectado en los términos establecidos en el texto del acuerdo.

6.- Solicitud de licencia de vado permanente (expediente 2020 18 20000173).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente de uso particular, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

7.- Solicitud de licencia de vado permanente para local/nave comercial (expediente 2019-18-19001505).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado en local/ nave comercial, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

8.- Solicitud de licencia de vado permanente y reserva de espacio (expediente 2019 18 19001385).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente y reserva de espacio, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

9.- Solicitud de licencia de vado permanente y reserva de espacio (expediente 2020 18 20000635).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente y reserva de espacio, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

10.- Solicitud de licencia de vado permanente y reserva de espacio (expediente 2020 18 20000640).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente y reserva de espacio, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

ACUERDOS ADOPTADOS



**11.- Solicitud de licencia de vado permanente y reserva de espacio (expediente 2020 18 20000627).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente y reserva de espacio, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

12.- Solicitud de licencia de vado permanente y reserva de espacio (expediente 2020 18 20000426).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente y reserva de espacio, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

13.-Solicitud de licencia de vado permanente (expediente 2020 18 20000679).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente de uso particular, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

14.- Solicitud de licencia de vado permanente y reserva de espacio (expediente 2020 18 20000641).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de vado permanente y reserva de espacio, según los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA**María Merinda Sádaba Terribas****EL SECRETARIO****Francisco Javier Puerta Martí****ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6000832C500O9W9C2N0P2S8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 09/05/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 09/05/2022

DOCUMENTO: 20220537285

Fecha: 09/05/2022

Hora: 09:48

CSV: 07E6000832C500O9W9C2N0P2S8

